

admita al uso de dicho oficio, dandole la posesion y testimonio. La Ciudad hauiendole oydo, y obedecido dho. Despacho con el decoro debido: recibio del dho Señor D. Juan Carrillo en nombre del cargo D. Juan. Antonio Ouarrovi en su parte, la solemnidad del juramento acostumbrado el qual hecho lo admitio al uso, y exercicio de dho. oficio, y dio la posesion del, y su acierto, y fisco en el vano derecho que es el que le toca; y acordo se copie en el libro de Cartas R. y se leueva original con testimonio de acuerdo.

Preventore en este Ayuntamiento D. Juan Torrado Navarero con un Real cedula de C. Elias. En Data en V. Lorenzo, a quatro de Nov. de este año firmado de la R. mano, referendado de D. Juan. Ramirez de Morales Obispo, en que hace merced al dho D. Juan Torrado del oficio de recidor de este Ayuntamiento. que estuvo en Cautera del Señor D. Joseph Estanac de Ouarrovi, en cuya virtud se aplico a la Ciudad, y hablando debidamente se le requirio para que admita al uso de dicho oficio, dandole la posesion, y testimonio. Hauiendole oydo y obedecido con el decoro debido, recibio del dho D. Juan Torrado Navarero la solemnidad del juram. que es acostumbrado y acobado lo admitio al uso, y exercicio del referido oficio, y dio la posesion con su acierto, y fisco en el vano derecho que es el que le toca, y acordo, que copiandose en el libro de Cartas R. se leueva el original con testimonio de acuerdo.

Propuesta para que se relacione de la Ciudad a este Caudal para proponer a S. M. que se nombre en quien recaiga la Subtenencia de la Compania del Rey niente Coronel del regimiento de Milicias, y la Ciudad, reconociendo que no ay mensual, dorado, y protodiente acuerdo se erupenda. En la Estacion, hasta pasado vacaciones. O. El Señor D. Juan de Obispeda Recidor dho Cuenta, Como en fuerza

Gracia a la Ingg. de
Un ordo de agua